

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 496

## COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 30 de junio de 2006

Término del artículo 113: 11 de julio de 2006

SUMARIO: **Festejos** por el centenario de la creación de la Escuela N° 222 “Presbítero Dr. Manuel Antonio Acevedo”, de Londres, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Garín de Tula.** (2.210-D.-2006.)

*E. Panzoni. – Stella M. Peso. – Ana E. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero. – Héctor O. Torino.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Garín de Tula por el que se adhiere a los festejos del centenario de la Escuela N° 222, “Presbítero Dr. Manuel Antonio Acevedo”, de Londres, provincia de Catamarca, fundada el 1° de agosto de 1906; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los festejos del centenario de la Escuela N° 222, “Presbítero Dr. Manuel Antonio Acevedo”, de Londres, provincia de Catamarca, fundada el 1° de agosto de 1906.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Olinda Montenegro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburgger. – Ana Berraute. – Stella M. Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Patricia*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Garín de Tula, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Londres, situada en el departamento de Belén de la provincia de Catamarca, es una de las fundaciones españolas más antiguas de la Argentina. Su historia tiene raíces aún más profundas en las culturas prehispánicas que dejaron magníficas pruebas de su grandeza, en las ruinas del Shincal cercanas a la actual Londres. Fue también la cuna del heroico y bravo cacique Chelemín que mantuvo en jaque a la colonización española hasta que fuera sacrificado brutalmente por los conquistadores.

En ese valle de leyendas milenarias fue fundada hace 100 años –el 1° de agosto de 1906– la Escuela N° 222 “Presbítero Dr. Manuel Antonio de Acevedo”. En sus comienzos la escuela funcionaba en la casa de la familia García y cuando aumentó su matrícula fue necesario dictar clases también en la casa de la familia Argamusa. Después se construyó el edificio actual, que con refacciones y ampliaciones, alberga hoy a 240 niños desde el nivel inicial hasta el 3° ciclo de EGB.

Esta humilde escuela que fue testigo del esfuerzo de tantos maestros y maestras que enseñaron a miles de argentinos en ese rincón de la patria, tendrá el júbilo de festejar sus primeros 100 años de vida, y nosotros nos unimos a esta gran alegría deseándole otros 100 años de trabajo fecundo.

*Lucía Garín de Tula.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a los festejos del centenario de la Escuela N° 222 “Presbítero Dr. Manuel Antonio Acevedo” de Londres, provincia de Catamarca, fundada el 1° de agosto de 1906.

*Lucía Garín de Tula.*